Yo quisiera saber si el Gobierno, está o no dispuesto a entregar a la circulacion la reserva de $ 4.700,000.

El señor Perez de Arce (Ministro de Hacienda.)—Eso lo veremos cuando se discuta el art. 1.º

El señor Rodriguez (don Zorobabel.)—Lamenta verdaderamente que el señor Ministro no pueda desde luego contestar a esta pregunta.

El señor Gandarillas (don A.)—El Gobierno no puede disponer a su antojo de los caudales públicos.

El señor Perez de Arce (Ministro de Hacienda.)—Reitera sus observaciones; el Gobierno no puede disponer desde luego de la reserva; pero la suma que se propone incinerar en billetes y la que va a entregar a la circulacion son suficientes para normalizar la situacion en poco tiempo.

El señor Rodriguez (don Zorobabel.)—No conviene con el señor Ministro de Hacienda, quien, a su juicio, debió hacer presente esas ideas en el seno de la Comision.

A juicio de su señoría es mas conveniente incinerar desde luego la reserva, pues así se volverá desde luego al réjimen de la confianza, único posible para el desarrollo de la industria. Y tanto mas fácil es eso cuanto que se dice que hai en caja un fuerte sobrante. Por este motivo la Comision insiste en su idea, no porque tenga por ella un cariño paternal, sino porque alienta la confianza de que ese es el camino mas rápido y mas seguro.

No sabe su señoría qué ideas tenga la nueva administracion, pero espera que habrá de aceptar la incineracion de la reserva de $ 4.700,000 por ahora sin perjuicio de las incineraciones sucesivas.

La Comision no ha querido formar un plan y no ha hecho tampoco obra de política; pero ha creido obrar bien proponiendo una medida única, que permitirá despues estudiar el plan definitivo que nos lleve a la reinstalacion del réjimen metálico. No vé, pues, su señoría que se haya presentado objecion seria contra el proyecto de la Comision; propone, en consecuencia, que la votacion se concrete a esta disyuntiva; «¿se aprueba o nó en jeneral el proyecto de la Comision?»

DOCUMENTOS.

El señor Ministro de Guerra y Marina oficia poniendo a disposicion de la Cámara los documentos pedidos por el señor Walker Martinez don C.

CONTINUACION DEL DEBATE ECONÓMICO.

El señor Ravest.—Entra al debate con el temor consiguiente a quien usa por primera vez de la palabra, tanto mas cuanto que debe usar de ella despues del prestijioso orador cuyo discurso acaba de escuchar la Cámara con relijioso silencio.

Todos estamos conformes en que es preciso volver cuanto antes al réjimen metálico, pero la diverjencia está en los medios propuestos para llegar a este fin. Su señoría mirará la cuestion, no desde el alto punto de vista de los principios económicos sinó desde el punto de vista práctico, puesto que es el mas interesado en la cuestion. De temer es que, si no se pone remedio al mal, pronto llegará el dia en que el pueblo no pueda comprar pan porque se le ha quitado el dinero y dejado en cambio tan solo un papel grasoso y sin valor alguno. Pero ¿cómo evitar que llegue ese dia?

El gobierno ha propuesto la incineracion paulatina de cierta suma de papel, negándose a tocar la reserva de 4.700,000 pesos. Su señoría pregunta y ¿para qué se dejaria en arcas esas reservas? qué valor tendria sino representaba un valor en metálico y efectivo?

Se ha dicho que es preciso dejar una reserva para los casos de urjencia; pero ¿acaso seria de temer que faltara dinero cuando fuera necesario para una necesidad de urjencia? Acaso ese pueblo chileno, que ha sabido vencer a sus enemigos, faltaria a su lejendario patriotismo y no se apresuraría gozoso a entregar a sus mandatarios la suma exijida para la defensa de su honor?—*(¡Mui bien! en varios bancos.)*

Por estas razones, y aunque no fuera sino por partidarismo, pues los conductores de Chile son chilenos y tan interesados como yo en el honor de Chile, yo estaré siempre al lado de los que piden la incineracion total y cuanto antes.

Agrega a estas razones otras consideraciones deducidas de la conveniencia de hacer volver a la circulacion los capitales que ahora están encerrados, así se protejeria la industria y así se librará al pueblo de manos de los especuladores. Se podria crear una reserva metálica con el 1/10 de los derechos aduaneros.

Se dice que no hai fondos para el retiro del papel moneda. Pero ya se ha contestado que el réjimen metálico no ha de volver por una lei sino por la fuerza natural de las cosas, y una vez retirada una buena suma de papel, se verá que el resto se colocará mui pronto a la par.

Refiriéndose a unas palabras del señor Edwards hace presente que la suma a que dicho señor se refería era computada en papel.

El señor Perez de Arce (Ministro de Hacienda.)—Lo era en pesos fuertes, señor diputado.

El señor Ravest.—Acepta la rectificacion y no continuará en este órden de ideas.

Volviendo al punto capital, reitera el orador su parecer respecto al temperamento indicado por su señoria, a saber: la incineracion inmediata de la reserva de 4.700,000 pesos y la incineracion anual sucesiva de una suma al menos de 2.000,000 de pesos en papel.

Ocupándose de la cuestion bancaria, no puede menos su señoría que lamentar profundamente ese terror con que se trata de blindar las puertas de los grandes establecimientos bancarios hasta el estremo de dar a entender que una vez afectado el banco, se afectaría el interes público. ¿Por qué ese miedo? Por qué ese temor de que por herir al banco se ha de herir el crédito público? Señor Presidente, es del caso de copiar al gran poeta español y esclamar:

¿Por qué no tengo mas crédito
Tengo ménos libertad?

Por qué si el Estado tiene crédito suficiente, y si el país no carece de recursos ha de tener para usar de ellos ménos libertad que el Banco? No, señores; tengamos valor por una vez, desprendámonos de las simpatías personales, talvez la palabra no corresponde a la idea, pero desprendámonos de toda idea de interes particular o miedo inconsulto y convengamos en que el Estado o la Patria, no necesitarian del apoyo interesado de la institucion bancária para resguardar su honor y su crédito.

El orador esplana latamente estas ideas, agregando que si el público tiene dos miedos, el Fisco y el Banco, es mas prudente confiar mas en el primero y temer ménos al segundo.

Prosiguiendo en esta idea se pregunta: se ha dicho que tocar los bancos es provocar una crísis, pero ¿acaso no se la provoca con el alza en el valor de los artículos debido a la baja del cambio impuesta por los bancos?

Contestando al señor Gandarillas, dice que si es cierto que no son los peniques los que aumentarán o disminuirán la riqueza interior, tambien lo es que ha llegado la moda de encargarlo todo a Inglaterra, y no podemos pagarlo si no procuramos ganar los peniques que formarán los chelines y las libras con que se ha de pagar el exajerado valor que los importadores ingleses ponen a esos artículos.

Acepta la idea del proyecto ministerial respecto a los bancos, pero pide que la reserva semestral o el fondo de reserva de que en él se trata sea de un 5 % o sea de un 10% anual, para que a la vuelta de 10 años puedan los bancos encontrar el completo equilibrio entre su moneda fiduciaria y su fondo metálico.

Término esponiendo varias consideraciones en refuerzo de las anteriores, y despues de dar las gracias a los señores diputados por la benevolencia con que lo han escuchado, termina espresando el deseo de que la presente discusion lleve la confianza a todos los ánimos, ya que no se cumplió por el Gobierno la promesa de volver al réjimen metálico en 1860 se pueda al ménos esperar que se cumpla esa palabra a vuelta de pocos años.

El señor Walker Martinez (don J.) ¿Podria su señoría suspender la sesion?

El señor Montt (presidente).—No hai inconveniente, se suspende la sesion por 10 minutos.

Eran las 4 15 P. M.

A SEGUNDA HORA.

ASISTENCIA.

El señor Ravest diputado suplente por Coquimbo avisa que no puede continuar asistiendo a las sesiones.

Se acordó comunicarla al propietario.

ORDEN DEL DIA.

DEBATE ECONÓMICO.

El señor Walker Martinez (don C.)—Va a usar de la palabra para ratificar algo que es preciso tener presente en la discusion particular.

Nota su señoría que se ha tomado efectos por causas, y al mismo tiempo ha notado contradicciones en varios señores diputados, lo que su señoría atribuye a poco y deficiente estudio. Quien cree que el papel moneda es una panacea universal, quien lo cree causante único del mal, quien cree que la causa de él es la tarifa de avalúos, quien lo atribuye a la ordenanza de aduana; por manera que, partiendo de diferentes principios no es de estrañar que se haya llegado a una contraria consecuencia.

Que el papel moneda no es malo en sí lo prueba el comercio y la historia universal, como así mismo los recuerdos de la última campaña. Su señoría cree que no puede contar con el término medio; el papel es un bien y un mal segun se lo aplique: es un medio de oportunidad. Asi se ve que a veces tiene mas valor que el oro como sucedió en Francia; o en otras como en Buenos Aires, lugar en donde alcanza a valer apénas 4 centavos.

Agrega que si la diferencia entre la importacion y la esportacion no tiene gran importancia en la situacion que analizamos, asi se ve que ahora que la esportacion ha aumentado en 10 millones el cambio ha bajado a 22 peniques.

Tampoco puede ser la causa el poco desarrollo de la industria, pues jamas ha habido mas industrias que al presente.

Es otro a juicio de su señoría el factor que tenemos que tener presente. Cuando subió al mando el señor Santa María se encontraba Chile en floreciente y posesion de riquísimos terrenos conquistados que eran opulentos veneros de riqueza; las industrias se desarrollaban enérjicamente. Y sin embargo el cambio bajó y la crísis se levantó con ella. La causa del mal no está tampoco por lo tanto, en la carencia de territorio.

Cuando se inició la actual administracion, la riqueza de Chile prometia con su salitre y su huano, sus conquistas y su industria, elevarse a una altura incalculable. En 1880 Iquique producia 907,000 $, Arica 500,000, Antofagasta 559,000 y el Almirante Lynch remitia mensualmente 500,000 $. Se podia por lo tanto, suponer que el crédito de Chile habria de alzarse hasta donde apenas pudiera alcanzarlo el nombre de uno que otro país de millonarios.

Hai otra causa para tanto mal, la administracion ha sido torpe. Así se lo ha visto en los negocios del huano; los esplotadores estaban al corriente de todos los detalles de las negociaciones, lo que hacia perder la concurrencia del alarmante estranjero. Así, y es de notar este detalle, en 1884 se crearon en Lóndres 84 sociedades anónimas para la esplotacion de la mineria. Y se sabe cuántas de esas sociedades tocaron en lote a los mismos chilenos? Ni una sola, esto solo prueba el desprestijio en que habíamos caido; no sé si los capitalistas ingleses sabian que el comercio tenia que cerrar sus puertas en los dias en que el pueblo ejercia sus derechos electorales, y como la riqueza huye de las perturbaciones, es natural que no acudiera a enriquecer la industria chilena.

A esto debe agregarse que no hai industria que pudiera desarrollarse en Chile que no nos venga de Europa; enviamos lanas y nos las devuelven en paños; enviamos plata y vuelve en forma de artefactos; pero ¡que mas! hasta los cambuchos de paja de las botellas vienen del estranjero, y es porque no se proteje la industria ni se alienta al industrial de Chile.

Refiriéndose a la libertad comercial, atacada por el señor diputado por Cañete, dice el orador que entre este señor diputado y Robert Peel, Jhon Borg, Bastiat y L. Reg, su señoría está por estos últimos.

El señor Zegers.—Si yo fuera ingles tambien estaria por esos autores.

El señor Walker M. (don C.)—Yo contestaré con las palabras de la Comision de Esposicion a Napoleon, despues de terminada en Estados Unidos la guerra de los esclavos: —«Ya Estados Unidos ha entrado en el progreso aceptando el concurso y la riqueza ajena» Lo que falta entre nosotros es la confianza, la seguridad de que será protejido el pueblo, de que la policía será su amiga en vez de su apresora, de que la administracion procurará favorecer su esfuerzo en vez de secuestrarle su libertad.

Cita como ejemplo de proteccion a la industria, el ejemplo de Inglaterra que destinó una gran cantidad de millones de pesos para construir barrios de obreros; ejemplo que, entre otras partes del continente, fué seguido por Lille, donde se votó una fuerte suma en pro del pueblo.

¿Es eso lo que pasa en Chile? hai un gobierno que se preocupe de protejer al pueblo, o siquiera librarlo del temor que le inspira el sable opresor de la policía? No, señor, al contrario, el gobierno, en vez de usar los fondos públicos en protejer a los industriales, ha derrochado esos fondos en gastos innecesarios, ha votado el dinero, y con ese derroche ha hecho crecer la desconfianza. La administracion ha sido mala; hé aquí la causa del mal, mas que la plétora del papel y la carencia del metálico.

Se propone el orador analizar todos los detalles, para probar la mala administracion y se propone tocar todos los puntos, de capitan a paje.

Comenzando por la negociacion huano, recuerda que se pagó una gran suma al defensor del gobierno, dándosele un destino innecesario tan solo por ser amigo de la administracion. En jeneral la cuestion huano solo ha servido para crear destinos en servicio de los amigos. Entre otros detalles hace mérito del derecho de carguío de huano, en que se procedió pagando 25,000 pesos a los buscadores de buques cargadores, lo que era innecesario.

Ocúpase en seguida de la construccion de ferrocarriles, dos de cuyas líneas se han construido en el valle central, que no necesitaba mas que una. Para una de estas líneas se rechazó la propuesta mas baja, que fué presentada por un estranjero, y se aceptó otra mas subida porque era presentada por un amigo. ¿Y con este sistema de derroche se espera que el cambio esté a 48 peniques y que el estranjero tenga confianza en la honradez y criterio que preside a los negocios del gobierno?

Sin salir de los ferrocarriles, el orador tacha la construccion de varias estaciones mas o ménos lujosas; y por lo que hace a la de Santiago, que cuesta medio millon de pesos, gasto innecesario, pues la antigua servia para el mismo objeto, y la nueva podria esperar el alza del cambio, la amortizacion de la deuda y la mejora del crédito. Se dirá que esas construcciones quedan y honran al país, pero yo, agrega, contestaré con un historiador frances: «Lo primero es pagar las deudas y despues el hacer obras de lujo pero que no son de actualidad.»

Mas, pasando a otro pequeño detalle, recordaré uno bastante característico. Se traia de California una buena cantidad de pino Oregon para el Tomé. Lo natural seria que se lo llevara directamente a aquel puerto; pero como era preciso derrochar algo, el pino venia a Valparaiso, de ahí se lo llevaba a Talcahuano para que se lo remitiera al Tomé. ¿Y así se quiere que se tenga confianza en el criterio de Chile? Por eso, señor Presidente, es que he encontrado mui justificado el proyecto presentado por el señor Carvajal, porque llega un momento en que ya el vaso se desborda.

El señor Carvajal.—Contestaré a su señoría como tambien al señor Orrego Luco.

El señor Walker M. (don C.)—Hago honor a su señoría al aducir ese recuerdo, porque he creido que su señoría ha sido portador de una idea reparadora.

El señor Carvajal.—Agradezco los conceptos de su señoría porque me honran, así como la defensa que ayer se sirvió hacer del que habla.

El señor Walker M. (don C.)—Siempre tengo a honor defender a los ausentes.

El señor Carvajal.—Lo agradezco a su señoría, y le contestaré como tambien al señor Orrego Luco que espuso algunos conceptos equivocados a ese respecto.

El señor Walker M. (don C.)—Continúa esponiendo varios hechos que manifiestan la lójica con que baja el crédito cuando la administracion es mala.

El señor Grez.—Y sin embargo, los bonos chilenos en Lóndres están a la par.

El señor Walker M. (don C.)—Contestaré a su señoría lo que el jeneral Alvear a alguien que le decia:

—Son insoportables estos yankees, vea usted lo que dicen, que la raza anglo-sajona ha de dominarnos.

—Y no nos conocen, contestó Alvear ¡Qué dirian si nos conocieran!—*(Risas jenerales.)*

Continuó el orador ocupándose de las construcciones innecesarias emprendidas por el actual gobierno aquí, en comparacion al rei de Baviera, cuyo afan por construir castillos, lo llevó a la locura y lo hizo espulsar del trono.

Igual cosa puede decirse de algunas lujosas e innecesarias construcciones fiscales emprendidas en Valparaiso.

El señor Gandarillas (don A.)—Miramos al porvenir.

El señor Walker Martinez (don C.)—Es que por mirar tanto al porvenir, cegamos y nos deslumbramos hasta el punto de no poder mirar al presente.

Tambien miraba al porvenir el rei Luis de Baviera.

El señor Grez.—El rei Luis construia castillos. No se pueden comparar las construcciones particulares con las de carácter y utilidad públicas.

El señor Walker Martinez (don C.)—Ni tampoco hai para qué tomar en cuenta el carácter de la construccion; basta saber si el rei Luis se arruinó o no por emprender obras innecesarias.

Continuando el orador en la esplanacion de las mismas ideas y en el exámen de los derroches administrativos, compara a los Estados Unidos, que, a pesar de sus cincuenta y cinco millones de habitantes y su dilatado territorio, mantiene sobre las armas un escaso ejército permanente, con Chile que, escaso de poblacion y sin urjencia que lo justifique, mantiene en pié un ejército relativamente mas numeroso.

El reloj da las cinco.

El señor Montt (Presidente.)—Ha llegado la hora. Si su señoría lo desea, puede quedar con la palabra para la próxima sesion.

El señor Walker M.—Aunque no lo desee, tendré que hacerlo, porque ya he fatigado demasiado a mis honorables colegas.

Varios diputados.—De ninguna manera, siempre oimos con gusto a su señoría.

El señor Montt (Presidente.)—Se levanta la sesion, quedando con la palabra el señor diputado por Maipo.

Para mañana queda en tabla: en primer lugar, la conversion de la deuda y en segundo, la continuacion del presente debate.

Debo prevenir a los señores diputados que la sesion de mañana debe comenzar a la una y media por tratarse de cuestiones de Hacienda.

Se levantó la sesion a las 5.35 P. M.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Julio.

20—Bca. chil. Gilly Grace, de 544 t, de Port Townsend, en 87 dias, Hasen y Compton, maderas.

Blindado nacional Almirante Cochrane, de 1333 t, monta 6 cañones, de Coquimbo en 2 dias.

SALIDAS.

Vap. chil. Luis Cousiño, de 419 t, para Lota, N. Irigóyen, lastre.

Vap. brit. Arica, de 1310 t, para Caleta Buena, J Prain, surtido.

Bca. brit. Carknook, de 793 t, para Liverpool, Lyon Hnos., trigo.

Pasajeros por el vapor Arica.

Para Los Vilos: señor Castor Alvarez, T Young, Víctor Delgado.
Para Tongoi: Alejandro Aitkin.
Para Oliva: I G Scott.
Para Paposo: A Gomez, H Bañados, D Gomez.
Y 13 de cubierta.

AVISOS.

Arriendo de la cantina

DEL TEATRO DE LA VICTORIA.

A solicitud de los interesados, se amplia el plazo para la presentacion de las propuestas hasta el viérnes 30 del presente, dia en que serán abiertas, a las 3 P. M., en la Sala de la Intendencia.

Las bases, planos y especificaciones se pueden ver en la secretaría Municipal, en donde serán recibidas las propuestas hasta el dia y hora indicados.

466 EL SECRETARIO.

Ganga.

Se vende la Casa de Préstamos mas antigua y acreditada de Antofagasta, bajo condiciones ventajosas, por tener que dedicarse su dueño a otros negocios.

Verse en aquella plaza con don Francisco Llopart, y en Valparaiso con el señor J. Herrera T.

Bazar Hispano Americano,
467 Tívolá, 107-109.

Aviso.

JUAN MORENO, Constructor.
VICTORIA, NÚM. 244.

Se encarga de la construccion y reparacion de edificios, como al mismo tiempo de levantar planos, ya sea en ésta o fuera de la ciudad.

Tiene constantemente en venta los siguientes artículos:
Billares de superior calidad.
Puertas y ventanas.
Cal de concha y piedra.
Yeso de Catapilco.
Destiladeras.

Casa.

Se arrienda una recien construida, con toda comodidad, en la calle de la Victoria, 423.

457

Compañia

FERROCARRIL URBANO DE VALPARAISO.

Se cita a los señores accionistas a Reunion Jeneral para el juéves 22 del presente, a la 1 P. M., en la oficina de don Santiago Lyon.

Gmo. G. Lawrence,
459 Secretario.

Aceite de linaza del país, cocido y crudo,

la mejor clase, enteramente pura,
VENDEN
Williamson Balfour y Ca.,
Calle de Blanco
415-1 an

Sociedad Minera

DE BATUCO, «LA TORITO.»

Con arreglo a los estatutos, se cita a los señores accionistas a reunion jeneral ordinaria para el márles 27 del actual, a las ocho P. M., en el salon de la Bolsa Comercial.

Valparaiso, julio 21 de 1886.
Por órden del Directorio,
463 EL JERENTE.

Compañía

SUD-AMERICANA DE VAPORES.

Conforme a lo dispuesto por el art. 26 de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la reunion jeneral ordinaria que tendrá lugar el viérnes 30 del corriente, a la 1 P. M., en la oficina de la Compañía, calle de Blanco, núm. 136.

Valparaiso, julio 20 de 1886.
Por órden del Directorio,
HORACIO LYON,
466 jerente.

Notificacion

DE ACREEDORES.

Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don Juan M. S. Saverney que se ha designado el 22 del presente, a la una P. M., para la verificacion especial del crédito de don Gustavo Romey.

En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente.

Valparaiso, julio 17 de 1886.
459 Cipriano Lémus, secretario.

Remate

DE LA HACIENDA DE TARTEHUE

DEL DEPARTAMENTO DE MELIPILLA.

Por acuerdo de los herederos del señor don Fernando Errázuriz Sotomayor, se rematará esta valiosa propiedad el dia 20 de agosto, a las dos de la tarde, en la notaría de don Ramon Aranguiz Fontecilla.

El mínimum para el remate es la cantidad de trescientos mil pesos, libres de todo gasto para la sucesion.

Las bases se encuentran a disposicion de los interesados en la misma notaría.

Los que se interesen por ver el fundo, pueden dirijirse a don Vicente Aguirre V., calle de Huérfanos, número 62 B. 484

Propiedades en venta

Sitio en la mejor situacion de Viña del Mar. Mide mas de tres mil metros planos y produce al años 2,500 pesos.

Cerro Alegre, primera fila, gran casa-esquina, con varios patios, situacion inmejorable, arrendada en 3,000 pesos, 32,000 pesos.

Casa nueva en Quilpué, con sitio, 2,800 pesos.

Cerro Alegre, un lote de 8 casas, en 33,000 pesos

Nota.—Producen el 1 % mensual.

Calle del Almendro, 6 casas, en 35,000 pesos

Calle de la Victoria, 1 casa, en 40,000 pesos.

Misma calle, 1 casa, en 30,000 pesos.

Id. id., 1 casa en 40,000 pesos.

Calle de San Enrique, 1 casa, en 18,000 pesos.

Calle de Templemann, 1 casa, en 20,000 pesos.

Calle de la Cajilla, 3 casas (ladrillos), en 18,000 pesos.

Calle de Monte Alegre, 3 casas, en 22,000 pesos.

Avenida de las Delicias, casa comercial, en 10,000 pesos.

Calle de San Agustin, casa de dos pisos, en 12,000 pesos.

Calle del Almendro, conventillo, en 6,500 pesos.

Calle de Abtao, casa, en 7,000 pesos,

Calle de Rancagua, conventillo, en 5,300 pesos.

Calle del Circo, un lote de 3 casas y un terreno, en 50,000 pesos.

Calle de la Cajilla, edificio de ladrillos, en 16,500 pesos.

Calle de Tubildad, casa de altos, en 7,500 pesos.

Calle de Freire, casa, en 9,500 pesos.

Calle de la Matriz, casa, en 20,000 pesos.

Nota.—Produce $ 255 mensual.

Calle de la Montaña (Viña del Mar), casa-quinta, en 20,000 pesos.

San Juan del Puerto, casa-quinta en 8,000 pesos.

Id. id., casa y sitio, en 3,500 pesos.

Id. id., un gran terreno cerrado, en 8,000 pesos.

Cerro de la Merced, casa quinta, en 10,000 pesos.

Quintas y terrenos en Viña de Mar, Quilpué, Limache y Quillota.

Véanse en su oficina, calle Arturo Prat, núm 14, entre 2 y 4 P. M., con—J. B. Mannheim.

346-1-an.

Empresa

FERROCARRIL URBANO DE SAN FELIPE.

Se avisa a los señores accionistas que la primera cuota de diez por ciento debe pagarse el juéves 22 del presente, en las oficinas del Banco de Valparaiso en ésta y en San Felipe, y se les ruega pasen a la notaría del señor Pastene, para firmar la escritura pública de constitucion de la sociedad desde dicho dia.

Valparaiso, julio 15 de 1886.
Por órden del consejo directivo,
EMILIO SANITER,
458 Superintendente.

Notificacion

DE ACREEDORES.

Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don José Sampelayo que se ha designado para la primera junta el treinta y uno del presente, a la una P. M.; y por el auto de quiebra está ordenado que deben concurrir con los títulos justificativos de sus créditos, y que las notificaciones de todos los trámites de la quiebra se hagan por los diarios *La Patria* y *La Union*.

En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente.

Valparaiso, julio 6 de 1886.
459 Cipriano Lémus, secretario.

Al comercio.

Ponemos en conocimiento del comercio que, habiendo llegado a su término la sociedad de Letts y Cia. de la cual éramos socios, hemos acordado amistosamente separarnos, siguiendo los que suscriben bajo la razon social de:

ARMSTRONG & Co.

en el mismo ramo de negocios como ajentes y comisionistas en jeneral.

Valparaiso, julio 14 de 1886.
Cyril H. C. Armstrong,
Jorje Borrowman.
Oficina calle Arturo Prat, 56.
462

El vapor "Sara"

saldrá para Salaverri con escala en los puertos de Antofagasta, Iquique y Arica, el juéves 22 del presente mes de julio.

Por fletes, véanse con el que suscribe, Blanco, 244.

459 RICARDO VICUÑA.

Teatro Odeon.

TANDAS TODAS NOCHES.
1.ª tanda a las ocho.
2.ª id a las nueve.
3.ª id a las diez.
453

Compañía

DE DIQUES FLOTANTES DE VALPARAISO.

De órden del Directorio, cito a los señores accionistas de esta Compañía para la reunion jeneral ordinaria que tendrá lugar el viérnes 23 del presente, a las 2 P. M., en la oficina de la Compañía, Avenida Errázuriz, núm. 92.

460 EL JERENTE.

Harina

marca RIESCO,
en sacos de 46 y 23 kilógramos, tiene constantemente a venta
S. A. RIESCO.
308-1 año Prat, núm. 95.

La Valparaiso,

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS.

El directorio de esta sociedad, cita a los señores accionistas a la reunion jeneral que para dar cuenta del balance, tendrá lugar el juéves 22 del corriente, a las 3 P. M., en la oficina de la sociedad, calle Arturo Prat, núm. 98.

Valparaiso, julio 12 de 1886.
EMILIO ESCOBAR,
459 Director jerente.

La Constancia

Almacen por Mayor de Tabacos y Cigarros puros.

Calle de Chacabuco, números 281 a 291, y Merced números 77 y 79.

Gran fábrica a vapor para elaborar toda clase de tabacos, cigarros puros y cigarrillos.

Se encuentra en venta:

Tabaco de todas clases, empaquetado, en rama y picado y todo artículo concerniente al ramo de cigarrería.

Completo surtido de tabaco habano, virjinio, paraguayo, Rio Grande, Ecuador y del país.

Hoja fina de Talca.

Toda clase de papel para cigarrillos y empaquetar.

Escojido surtido de tabaco para puros y capas para id.

Habiendo estendido últimamente su fábrica, a demas de sus conocidos tabacos se encuentra en situacion de satisfacer en el acto todo pedido que se le haga, por haber recibido al efecto, las máquinas y motor de última invencion.

Este establecimiento elabora mensualmente 1,000 quintales de tabaco y recomienda al comercio sus acreditadas clases y por consiguiente esta afamada casa está llamada a ser una de las primeras en Chile y puede vender todos sus tabacos y cigarros a precios sin competencia.

Sucursal, calle de la Victoria, 158.

Francisco Bettancourt.
445-1-añ.

La Aconcagüina.

FRANCISCO BETTANCOURT.

BODEGA DE LICORES Y FRUTOS DEL PAIS POR MAYOR

Calle de Yungai núms. 284 a 290 y Merced núms. 47 a 51.

Esta antigua bodega de licores y frutos del país recomienda al comercio en jeneral y comerciantes de la costa los artículos siguientes:

Aguardiente de Aconcagua de uva moscatel, Italia y varias otras clases.

Chichas especiales de Aconcagua y Curacaví para embarque, consumo y embotellar.

Vinos del país varias clases.

Chacolí, moscatel y comun.

Quesos de chanco y redondos, mantequilla, etc.

Compra y vende toda clase de frutos del país.

Se encarga de toda clase de comisiones y embarques y anticipa fondos sobre artículos recibidos a bodegaje.

445-1-añ.

Antonio Joaquin Ramos

15, PRAT.

Tiene en venta:
Azúcares del Perú de varias clases.
Pisco lejítimo del Perú, clase especial.
Harina flor, varias marcas.
Harina Candeal.
Charqui, clase garantida.
Charcaca en panecillos.
Garbanzos.
Frejoles blancos caballeros.
Cebada y varios otros artículos.
444-h-a.

Remate voluntario.

El mártes 17 de agosto próximo, a las 2 P. M, se rematará en el estudio de don Alberto Edwards, calle de Prat, 14, una hijuela de 7 a 8 cuadras de terreno, con derechos de agua y con 40 o 50 mil plantas de viña francesa, frutales, ubicada en el departamento de Limache, en el lugar llamado «Los Chaparros,» y a pocas cuadras de la plaza de Limache.

Los datos y antecedentes pueden verse en el mismo estudio.

481

LA REPUBLICA

Capital autorizado..... $ 2.000,000
Id suscrito..... 1.000,000

Esta Compañía Chilena, a mas de los seguros contra incendio y riesgos marítimos, *asegura el lucro cesante de los arriendos.*

Directorio:—J. de D. Arlegui, Guillermo Lyon, G. von Bischoffhausen, Napoleon Peró, Javier Cerveró, A. Maldini y F. H. Rodriguez Cerda.—Oficina, Valparaiso, Prat, 84.

F. H. RODRIGUEZ CERDA,
160-1-an administrador.

Licor de los Incas.

Es el secreto de la conservacion humana. No mas debilidad. Con su uso se obtiene buen apetito, buena dijestion y buen sueño. Jamás tónico alguno se ha presentado en Sud-América con mejores garantías y mejor aceptacion, como puede verse por la hoja suelta que envuelve la botella. El autor de este poderoso resconstituyente ha sido nombrado miembro de la Sociedad Científica de Europa por los brillantes resultados obtenidos con su eficaz invencion.

464

A venta:

Fierro acanalado galvanizado
Id id negro
Cimento Portland
Aceite de linaza
Pintura
Hojas de lata
Clavos cortados
Fierro en barras y planchas
Fierro para sunchos,
ofrecen
LAZONBY & CAMPBELL,
Oficina: calle Cochrane, núm. 19-F.,
Barraca: Yungai, núm. 72, Chacabuco, núm. 91.
391-3-m

Ofrecemos:

COS tinqueros, usados.
ID de la India.
ID cebaderos.
ID para pasas.
AZUFRE en canutillo.
GRASA de pino.
HOJAS de lata.
PINTURA blanca.
PABILO.
POLVORA para cazar.
429-h-a Cockbain, Roxburgh y Ca.

AVISOS ECONOMICOS.

SE ARRIENDA UNA CASA CON TODA COMODIDAD en la calle San Francisco número 125. Para tratar plazuela de San Francisco número 82. 472

UN TERRENO EN QUILPUE, EN LA NUEVA POblacion, a 4 cuadras de la estacion y a media cuadra de la nueva plaza, que mide 25 metros de frente por 50 de fondo, vende a 80 centavos metro, Julio Chaigneau.

UN CONVENTILLO EN EL CERRO ALEGRE, CALLE del Almendro, que produce 60 pesos mensuales y mide 622 metros cuadrados, vende en 6,000 pesos Julio Chaigneau.

SITIOS Y CASAS DE TODOS PRECIOS Y TAMAños en Viña del Mar y Miramar, vende Julio Chaigneau. 466

IGNACIO LOPEZ C., PINTOR—SE ENCARGA DE toda clase de trabajos de pintura. Ordenes, San Juan de Dios número 130. 464

SE ARRIENDA EN SESENTA Y CINCO PESOS LA casa número 59 de la calle de Jaime. Referencia, Victoria, 281. 461

PARA TALLER Y CASA HABITACION, ARREGLAda recientemente, con agua y desagüe, se arrienda barato. Calle Las Heras, 25. En la esquina darán razon. 458

LA ANTIGUA FABRICA DE ROPA BLANCA, VICtoria, número 275 A, queda nuevamente a disposicion del público, en la que se encontrará toda clase de ropa para señoras, caballeros y niños. Se hace sobre medida.

AJENCIA LA NUEVA PROTECTORA, INDEPENdencia, 314 y 316.—Se previene a las personas que tengan prendas empeñadas en esta casa y cuyos plazos han vencido, comprendidas entre los números 60,670 al 64,527, pasen a sacarlas o a renovarlas de la fecha en 40 dias, de lo contrario se procederá conforme a la lei. —Valparaiso, julio 15 de 1886. 463

ARRIENDO DOS GRANDES ALMACENES APARENtes para cualquier clase de talleres o almacenes por mayor. Chacabuco, número 377.—Valparaiso, julio 2 de 1886.—P. DALL'ORSO. 476

SOLO PAGADOS AL RECIBIRLOS SE ENTREGArán para embarque los cajones para pasas, vinos, fideos, etc. que se pidan en la Fábrica Central, calle Chacabuco 150. 469

ENFERMEDADES DE SEÑORAS.—CONSULTAS especiales en el gabinete del doctor Araoz, de doce a tres. Calle del Circo núm. 52. 403-1 año

SE ARRIENDAN UNAS CASAS RECIEN CONCLUIDAS Victoria, 253. Dbre 31

VICTORIA 58—Lo mejor y mas barato en jéneros blancos, bretañas, cachemiras y merinos. Dbre 31

VICTORIA 58—El Siglo, fábrica de camisas por mayor y menor. Dbre 31

EL SIGLO, VICTORIA 58, CUELLOS, PUÑOS, corbatas, calzones, camisetas, calcetines y pañuelos Se componen camisas. Dbre 31

TE DE LA AFAMADA MARCA EL "CISNE" ES SIN igual a su precio por su pureza, fuerza y fragancia, a granel y en paquetes de ¼, ½ y 1 libra y latas de 5, 6 y 12 libras, a precios moderados, por mayor y menor.—Roberto Swan.—Almacen Ingles, San Juan de Dios, 163 y calle Blanco, 20. 361—6 m

ANTONIO JOAQUIN RAMOS, AJENTE Y COMIsista, Prat 15. 438 1 año

TE

DE LA

Nueva Cosecha

LLEGADA A LONDRES

EN EL

VAPOR "GLENOGLE"

Tendremos el gusto de ofrecer a nuestra clientela en los primeros dias de agosto.

Weir, Scott y Ca.
308-1-an VALPARAISO.

A SAN PEDRO

MERCERIA FRANCESA

PARIS — A. LIMOZIN Y Ca: — SANTIAGO.

Calle de San Juan de Dios, 42-B
VALPARAISO

Gran surtido de herramientas para todos los oficios.
» » » Chapas y todo lo concerniente para la construccion.
» » » Cocinas económicas, Chimeneas y Estufas.
» » » Armas de caza y de Esgrima.
» » » Artículos para jimnástica y para pesca.
» » » Clarin de Seda y demas artículos para molinos.

213-1-an A. Limozin y Ca.

BANCO NACIONAL DE CHILE.

Valparaiso, julio 12 de 1886.

En conformidad con los Estatutos, se cita a los Accionistas a Junta jeneral ordinaria que tendrá lugar el Juéves 22 del presente, a las dos de la tarde, en el salon del Banco.

GUILLERMO P. WICKS,
459 Director-Jerente.

BANCO DE VALPARAISO.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, cito a los accionistas de este Banco a junta jeneral ordinaria para el juéves 22 del corriente, a las 2 P. M., en el salon de la Oficina de Valparaiso.

Valparaiso, julio 12 de 1886.

RAFAEL LARRAIN,
459 Presidente del Banco.

BANCO DE VALPARAISO.

Conforme a lo dispuesto en el art. 51 del reglamento jeneral del Banco, el rejistro de transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 15 al 22 del presente inclusives.

Valparaiso, julio 13 de 1886.

GUILLERMO KRÜGER,
459 Director Jerente

"De Nederlanden"

(PAISES BAJOS)

COMPAÑIA

e Seguros contra Incendios

UTPHEN, Holanda

Establecida en 1845.

El infrascrito ha recibido plenos poderes para la representacion de est compañía.

395-ha. J. M. WHITE. Cochrane. 60

Cigarrillos de Hebra.

Estos famosos cigarrillos se venden por paquetes, y al por mayor, por cajones.

Hai una buena partida que se realiza a buen precio, en la Fábrica a Vapor de Tabacos. Hospital, 15-A, frente al Liceo. 468

Cigarrillos Habanos

REI DEL MUNDO.

Estos cigarrillos tan acreditados, hechos a imitacion de «Lejitimidad» y «Honradez,» se venden para la esportacion, por mayor, en latas y cajones, en la Fábrica a Vapor de Tabacos. Hospital, 15-A, frente al Liceo. 468

Tabaco Virjinio

EXTRA-FUERTE.

Empaquetado, de 40 y 80 gramos, en cajones de 50 kilógramos, se vende constantemente en la Fábrica a Vapor de Tabacos, calle del Hospital, 15-A, frente al Liceo.